

INFORME DE RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS FIGURAS CONTRACTUALES DEL PROFESORADO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ANDALUZ

Año 2021



ÍNDICE

Resumen y acciones de mejora futura	3
Contexto.....	5
Resultados año 2021	6
Información sobre el proceso de evaluación.....	13
Acceso a la información publicada en la web.....	13
Documentación disponible que se encuentra publicada en web sobre el procedimiento.....	14
Criterios.....	15
Claridad de los criterios de evaluación establecidos.....	15
Adecuación de los criterios de evaluación a la/s figura/s solicitadas	15
Aplicación.....	16
Información facilitada por la aplicación de consulta de estado durante el procedimiento....	16
Tiempo de tramitación de la solicitud	16
Motivación del informe negativo, en caso de haber obtenido evaluación desfavorable.....	17
Personal.....	18
Valoración global.....	19
CONCLUSIONES	20
Anexo I. Cuestionario de satisfacción de los solicitantes	22
Cuestionario de satisfacción de usuarios del Programa de evaluación para las figuras contractuales del Sistema Universitario Andaluz	22



Summary and improvement initiatives for the future

This report contains a statistical analysis of the assessment results of the evaluation procedure for contracted members of the teaching staff of the Andalusian university system carried out over the course of 2021. The results of the satisfaction questionnaires sent to the applicants are included. This year the questionnaire was not made to the evaluators who participated, since they have been in these committees for a short time.

This analysis is conducted with the goal of continuing with the mechanisms implemented by the Directorate of Evaluation and Accreditation (DEVA) to improve quality and to discover the degree of satisfaction among stakeholders involved in the evaluation procedure for contracted members of the teaching staff of the Public Universities of Andalusia.

This year, although the pandemic continues, the number of applications received has recovered the values prior to it. Even so, the virtual meetings of the committees have continued.

With regard to the satisfaction questionnaire, the results obtained reveal that the majority of the people surveyed gave a satisfactory and very satisfactory assessment of the procedure overall, returning to values similar to those obtained in reports prior to the pandemic.

However, some deficiencies continue to be revealed, such as the absence of a computer application, which has been repeatedly claimed in the different questionnaires. Although it is already possible to apply for and notify resolutions electronically through the systems provided by the Junta de Andalucía, these are generic and not adapted to this procedure, which causes difficulties, especially in the presentation of the documentation.

The section with the highest rating continues to be that related to DEVA staff, which shows our commitment to improving and efficiency of the procedure.

Resumen y acciones de mejora futura

El presente informe incluye un análisis de los resultados de la evaluación del año 2021 del procedimiento por el que se evalúan las figuras contractuales del profesorado del Sistema Universitario Andaluz. Se incluyen los resultados del cuestionario de satisfacción enviado a las personas solicitantes. Este año no se realiza el cuestionario a las personas evaluadoras que participaron, ya que llevan poco tiempo en estos comités.

Este análisis se realiza con objeto de continuar con los mecanismos puestos en marcha por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para la mejora de la calidad, y para conocer el grado de satisfacción de los agentes implicados en el procedimiento de evaluación de las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz.

Este año, aunque continúa la pandemia, el número de solicitudes recibidas ha recuperado los valores previos a la misma. Aun así, se han continuado con las reuniones virtuales de los comités.

Con respecto al cuestionario de satisfacción, los resultados obtenidos revelan que la mayoría de las personas encuestadas valoran satisfactoriamente y muy satisfactoriamente el



procedimiento de forma global, volviendo a valores similares a los obtenidos en informes previos a la pandemia.

Sin embargo, siguen algunas deficiencias como es la ausencia de una aplicación informática que viene siendo reclamada de forma recurrente en los distintos cuestionarios. Si bien ya se permite la solicitud y la notificación de las resoluciones de forma telemática a través de los sistemas proporcionados por la Junta de Andalucía, estos son genéricos y no adaptados a este procedimiento, lo que provoca que existan dificultades, sobre todo en la presentación de la documentación.

El apartado mejor valorado continúa siendo el relacionado con el personal de la DEVA, lo que muestra nuestro compromiso en la mejora y eficiencia del procedimiento.



Contexto

La Ley Andaluza de Universidades (LAU) en su Título V establece, entre otras funciones, la de evaluar la actividad docente e investigadora del profesorado a efectos de la emisión de los informes preceptivos para ser contratados por las universidades andaluzas.

Estos informes son requisito necesario para poder optar a las figuras de Profesor Contratado Doctor, Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA, Profesor Ayudante Doctor y Profesor de Universidad Privada.

Este procedimiento se regula mediante la Resolución de 15 de diciembre de 2005, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se establece el procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz.

Para llevar a cabo este mecanismo, se nombraron 7 comités técnicos de evaluación distribuidos en ámbitos de conocimiento, que durante el año 2021 han pasado a ser 8 al dividir el comité de Ciencias Jurídicas, Económicas y Empresariales en dos comités distintos, uno de Ciencias Jurídicas y otro de Ciencias Económicas y Empresariales. Todos los comités están formados por un presidente y dos vocales. Además existe un comité de recursos, formado por un experto de cada ámbito de conocimiento. Dichas personas expertas son evaluadores independientes y de reconocido prestigio designadas por la DEVA siguiendo el procedimiento de Selección y Nombramiento de Evaluadores aprobado por el comité técnico el 30 de junio de 2020.

Los datos que se presentan en este Informe son los correspondientes a los resultados de la evaluación realizada por la DEVA, así como a los cuestionarios de satisfacción de las personas solicitantes cuyo expediente se ha resuelto en el 2021.



Resultados año 2021

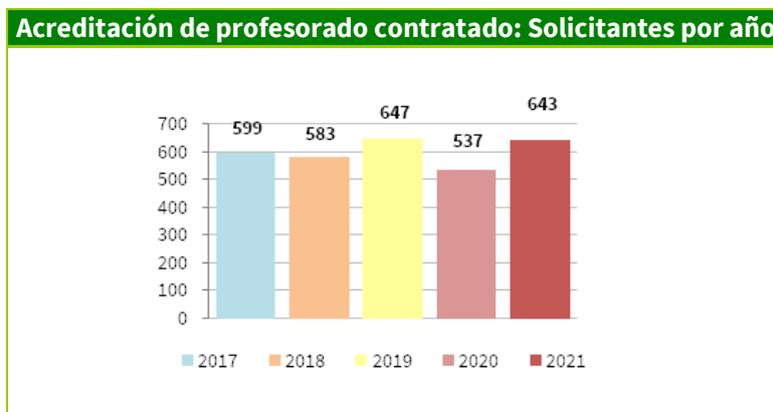
A lo largo del año 2021, se continuó desarrollando el proceso de evaluación para la acreditación del profesorado para las figuras contractuales establecidas en dicha Ley: Profesor Contratado Doctor (PCD); Profesor Ayudante Doctor (PAD); Profesor de Universidad Privada (PUP) y Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA (PCDVC).

Las solicitudes de acreditación recibidas para PCD, PAD y PUP se agruparon en 7 ámbitos de conocimiento: Ciencias Experimentales y de la Vida, Ciencias Médicas y de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades. Todas las solicitudes de acreditación para PCDVC se asignaron al ámbito de Ciencias Médicas y de la Salud.

Se han establecido 7 comisiones de evaluación que posteriormente se han dividido en 8 comisiones, que agrupan estos ámbitos de conocimiento, constituidas por personas evaluadoras de reconocido prestigio de fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Un total de **643** personas solicitantes fueron evaluadas durante el año 2021.

Se ha observado que el número de personas solicitantes ha aumentado, volviendo a valores previos a la pandemia.

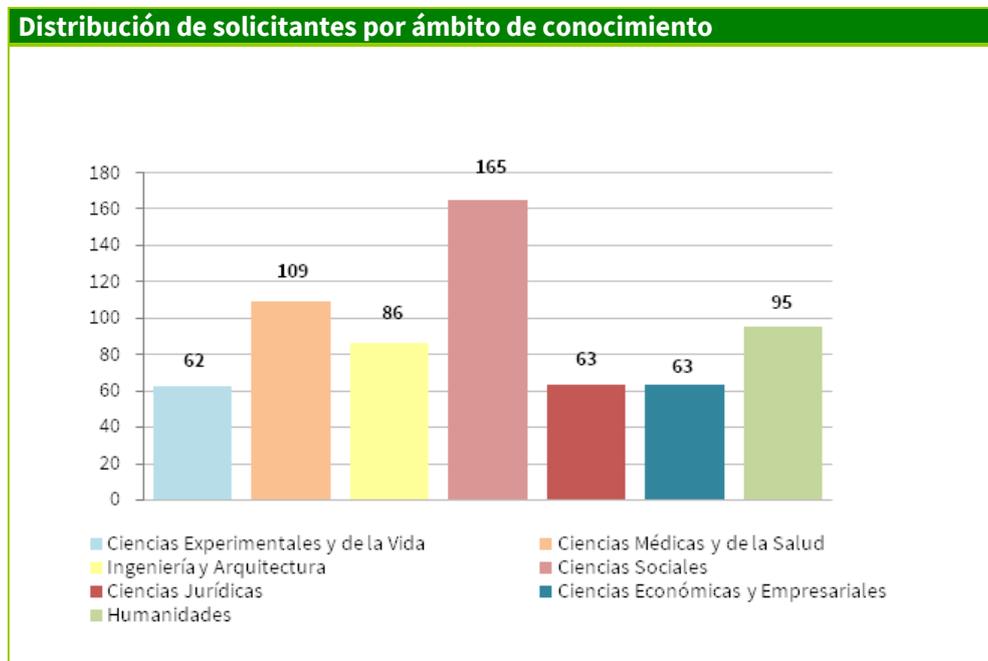


En la siguiente tabla, se recoge la distribución por ámbitos de conocimiento, y la división por género.

Nº solicitantes de acreditación de profesorado			
ÁMBITO	Hombre	Mujer	Total
Ciencias Experimentales y de la Vida	37	25	62
Ciencias Médicas y de la Salud	49	60	109
Ingeniería y Arquitectura	68	18	86
Ciencias Sociales	66	99	165
Ciencias Jurídicas	28	35	63
Ciencias Económicas y Empresariales	32	31	63
Humanidades	51	44	95
TOTALES	331	312	643



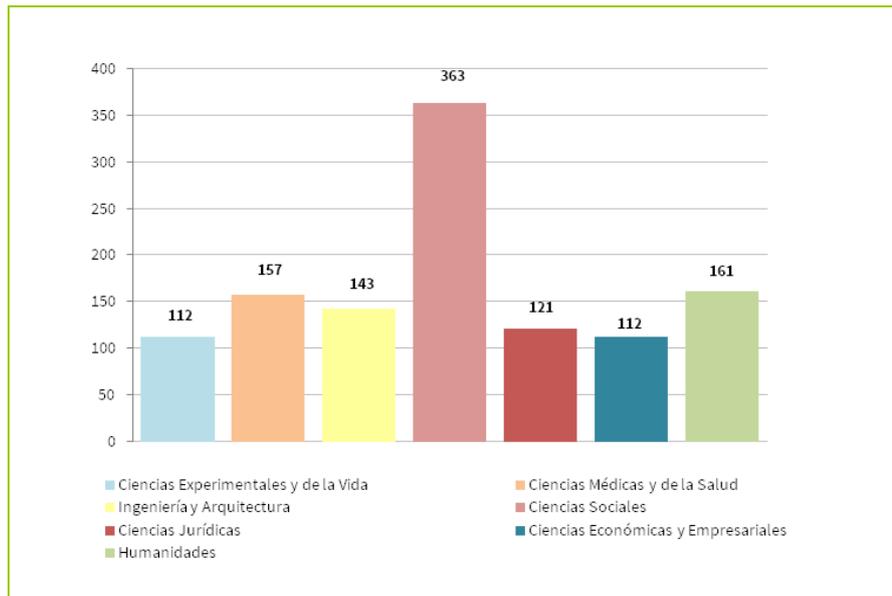
En la gráfica asociada a la tabla anterior, se puede observar que el número de personas solicitantes en los ámbitos de Ciencias Experimentales y de la Vida es el más bajo, mientras que los valores significativamente más altos corresponden a solicitantes en el ámbito de Ciencias Sociales.



Teniendo en cuenta que una misma persona ha podido solicitar varias figuras contractuales, a continuación se muestra la información de las solicitudes totales recibidas, agrupadas por ámbito de conocimiento y por género.

Nº solicitudes evaluadas para acreditación del profesorado			
ÁMBITO	Hombre	Mujer	Total
Ciencias Experimentales y de la Vida	66	46	112
Ciencias Médicas y de la Salud	69	88	157
Ingeniería y Arquitectura	116	27	143
Ciencias Sociales	139	224	363
Ciencias Jurídicas	50	71	121
Ciencias Económicas y Empresariales	60	52	112
Humanidades	85	76	161
TOTALES	585	584	1169

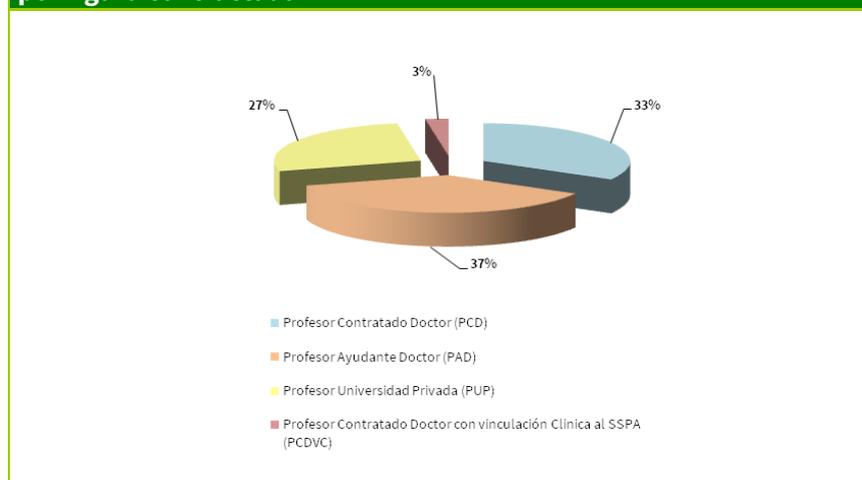
Distribución de solicitudes evaluadas por ámbito de conocimiento



La distribución de las solicitudes para cada una de las diferentes figuras contractuales queda reflejada en la siguiente tabla. La figura contractual para la que se ha solicitado mayor número de evaluaciones ha sido la de PAD, seguida de la figura de PCD, continuando el cambio de tendencia que se ha observado en los últimos años, ya que anteriormente la figura más solicitada era la de PCD.

Nº solicitudes evaluadas para acreditación del profesorado			
FIGURA CONTRACTUAL	Hombre	Mujer	Total
Profesor Contratado Doctor (PCD)	192	196	388
Profesor Ayudante Doctor (PAD)	222	214	436
Profesor Universidad Privada (PUP)	157	158	315
Profesor Contratado Doctor con Vinculación clínica al SSPA (PCDVC)	14	16	30
TOTALES	585	584	1169

Acreditación de profesorado: Distribución de solicitudes evaluadas por figura contractual





Solicitudes evaluadas por convocatoria en universidades públicas andaluzas								
ÁMBITO	PCD		PAD		PUP		PCDVC	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	22	13	25	21	19	12	0	0
Ciencias Médicas y de la Salud	19	27	24	30	12	15	14	16
Ingeniería y Arquitectura	39	13	46	9	31	5	0	0
Ciencias Sociales	49	75	46	78	44	71	0	0
Ciencias Jurídicas	16	25	19	24	15	22	0	0
Ciencias Económicas y Empresariales	21	21	23	18	16	13	0	0
Humanidades	26	22	39	34	20	20	0	0
TOTALES	192	196	222	214	157	158	14	16

Una vez tramitados los expedientes presentados en las solicitudes, estos fueron evaluados por la Comisión correspondiente, obteniéndose los resultados recogidos en la siguiente tabla:

Resultados de la evaluación para la acreditación del profesorado								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	66	46	37	18	29	28	56%	39%
Ciencias Médicas y de la Salud	69	88	51	64	18	24	74%	73%
Ingeniería y Arquitectura	116	27	79	20	37	7	68%	74%
Ciencias Sociales	139	224	77	113	62	111	55%	50%
Ciencias Jurídicas	50	71	30	51	20	20	60%	72%
Ciencias Económicas y Empresariales	60	52	40	37	20	15	67%	71%
Humanidades	85	76	64	56	21	20	75%	74%
TOTALES	585	584	378	359	207	225	65%	61%

En las siguientes tablas quedan reflejados los resultados según ámbito de conocimiento y figura contractual.

Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor Contratado Doctor								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	22	13	10	3	12	10	45%	23%
Ciencias Médicas y de la Salud	19	27	15	20	4	7	79%	74%
Ingeniería y Arquitectura	39	13	26	9	13	4	67%	69%
Ciencias Sociales	49	75	28	40	21	35	57%	53%
Ciencias Jurídicas	16	25	12	19	4	6	75%	76%
Ciencias Económicas y Empresariales	21	21	16	16	5	5	76%	76%
Humanidades	26	22	21	17	5	5	81%	77%
TOTALES	192	196	128	124	64	72	67%	63%



Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor Ayudante Doctor								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	25	21	18	13	7	8	72%	62%
Ciencias Médicas y de la Salud	24	30	16	22	8	8	67%	73%
Ingeniería y Arquitectura	46	9	35	8	11	1	76%	89%
Ciencias Sociales	46	78	25	37	21	41	54%	47%
Ciencias Jurídicas	19	24	8	16	11	8	42%	67%
Ciencias Económicas y Empresariales	23	18	13	11	10	7	57%	61%
Humanidades	39	34	28	25	11	9	72%	74%
TOTALES	222	214	143	132	79	82	64%	62%

Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor de Universidad Privada								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	19	12	9	2	10	10	47%	17%
Ciencias Médicas y de la Salud	12	15	8	12	4	3	67%	80%
Ingeniería y Arquitectura	31	5	18	3	13	2	58%	60%
Ciencias Sociales	44	71	24	36	20	35	55%	51%
Ciencias Jurídicas	15	22	10	16	5	6	67%	73%
Ciencias Económicas y Empresariales	16	13	11	10	5	3	69%	77%
Humanidades	20	20	15	14	5	6	75%	70%
TOTALES	157	158	95	93	62	65	61%	59%

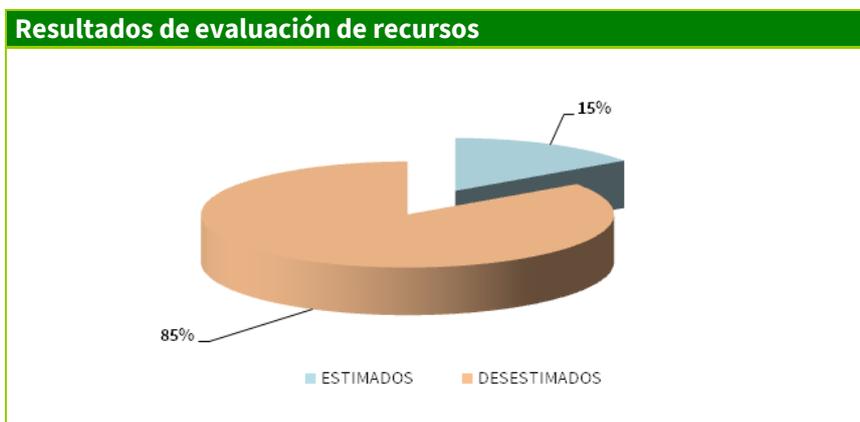
Resultados de la evaluación para la acreditación- Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA								
ÁMBITO	Solicitudes Evaluadas		POSITIVAS		NEGATIVAS		TASA POSITIVAS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Médicas y de la Salud	14	16	12	10	2	6	86%	63%
TOTALES	14	16	12	10	2	6	86%	63%

Durante el año 2021, el Comité de Recursos se reunió los días 13 de enero, 14 de abril y 1 de septiembre. En dichas reuniones fueron revisados un total de 73 recursos, correspondientes a 47 recurrentes cuyas evaluaciones de figuras contractuales habían sido resueltas desfavorablemente por los Comités de Evaluación de Acreditación.

El número de recursos evaluados en los distintos ámbitos de conocimiento se recogen en la siguiente tabla:



Recursos evaluados en los distintos ámbitos de conocimiento								
ÁMBITO	RECURSOS TOTALES		ESTIMADOS		DESESTIMADOS		TASA ESTIMADOS (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ciencias Experimentales y de la Vida	0	2	0	0	2	2	0,00%	0,00%
Ciencias Médicas y de la Salud	0	4	1	0	3	3	25,00%	0,00%
Ingeniería y Arquitectura	12	3	2	0	10	3	16,67%	0,00%
Ciencias Sociales	13	16	2	5	11	11	15,38%	31,25%
Ciencias Jurídicas	1	3	0	0	1	3	0,00%	0,00%
Ciencias Económicas y Empresariales	3	1	1	0	2	1	33,33%	0,00%
Humanidades	6	8	0	0	6	8	0,00%	0,00%
TOTALES	35	37	5	6	30	31	14,29%	16,22%





Satisfacción con el proceso de evaluación de las personas solicitantes

La DEVA ha querido conocer el grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el procedimiento, y en este apartado se refleja el correspondiente a los solicitantes.

La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho, al 5: Muy satisfecho, incluyendo también una valoración de NS/NC.

El modelo de cuestionario realizado se presenta como anexo al final de este documento.

El cuestionario de satisfacción está estructurado en 6 dimensiones principales sobre las que se pide valorar el grado de satisfacción:

Información sobre el procedimiento: Se ha incluido la valoración sobre la información facilitada sobre el procedimiento, la información facilitada para realizar la evaluación y los plazos de evaluación.

Criterios: Se ha incluido una valoración sobre la claridad y adecuación de los criterios de evaluación.

Aplicación: Se ha incluido una valoración sobre la herramienta facilitada para ayudar a realizar la evaluación y el modelo de los informes.

Resultados: Se ha incluido una valoración sobre la información final que reciben dichos usuarios.

Personal implicado en el proceso: Se ha incluido la valoración de la atención recibida por el personal de la DEVA, incluyendo la solución aportada a sus consultas y el tiempo de respuesta

Valoración global: Se ha incluido la valoración general del procedimiento de evaluación de la DEVA, donde también aparecen las observaciones y propuestas de mejora.

Se continúa utilizando el mismo cuestionario para poder comparar los resultados con los obtenidos en encuestas anteriores y valorar las acciones de mejora llevadas a cabo.

Hemos modificado el procedimiento de enviar encuestas, realizándose de forma escalonada a lo largo de todo el año. Una vez resueltos los expedientes, se envían los cuestionarios a las personas solicitantes.

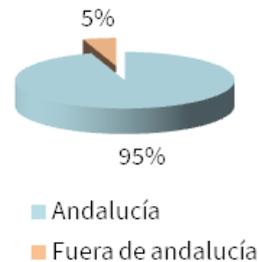
En total se enviaron los cuestionarios de satisfacción a un total de 645 personas solicitantes, obteniendo un total de 283 respuestas.

La tasa de respuesta es superior a la del año 2020 e incluso a la de otros años anteriores (43,88 %). Esto puede deberse al cambio de estrategia, ya que actualmente se envían las encuestas de satisfacción una vez notificadas las resoluciones en lugar de realizar un envío masivo al finalizar el año.

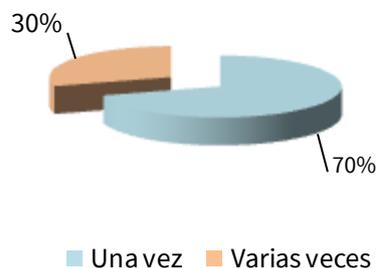
Con respecto al género de las personas solicitantes que han respondido al cuestionario, hay una distribución similar (52% hombres y 48% mujeres).



Para el procedimiento se admiten todas las solicitudes, independientemente de su procedencia. La procedencia de la mayoría de las solicitudes es de Andalucía (95%), siendo un porcentaje igual al del año pasado.



En el caso de resultar evaluada desfavorablemente una solicitud, se puede volver a presentar transcurridos seis meses desde la notificación de dicha evaluación. Para tener en cuenta este dato se ha introducido una cuestión que indica el porcentaje de usuarios que han solicitado más de una vez la acreditación. En la siguiente gráfica se observa que el 70% de las personas encuestadas ha solicitado la acreditación una sola vez, siendo un valor similar al año anterior.

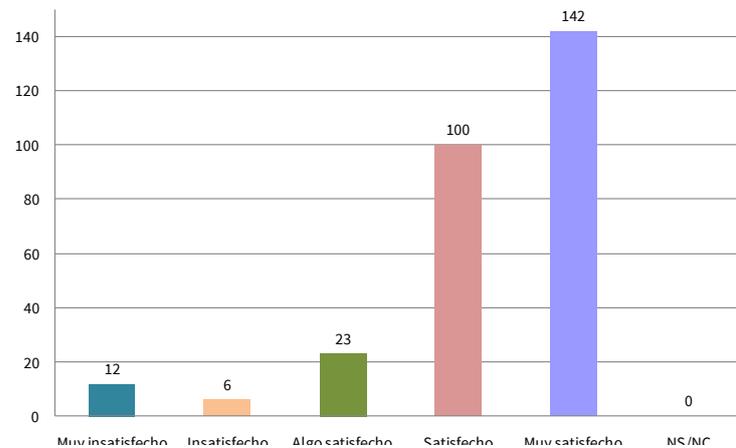


A continuación se analizará cada una de las dimensiones incluidas en el cuestionario.

Información sobre el proceso de evaluación

Acceso a la información publicada en la web

La DEVA, dentro de los criterios de publicidad, tiene disponible en su página web toda la información relativa a los procedimientos de evaluación que lleva a cabo. Mediante esta cuestión se valora la satisfacción con el acceso a dicha información publicada, observando que el grado medio de satisfacción es 4,25, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica.

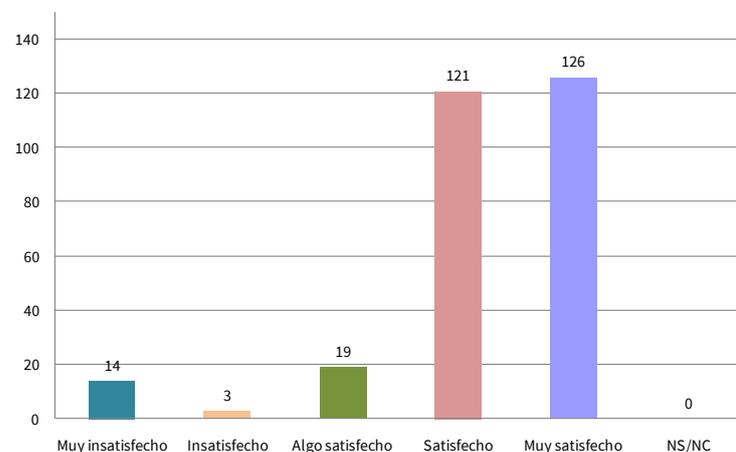


El porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos” con la información publicada en la web representa el 86% de las valoraciones, un valor similar al del año pasado.

Documentación disponible, que se encuentra publicada en web sobre el procedimiento

Este ítem revela si los encuestados han encontrado toda la documentación necesaria para el proceso en la página web. El grado medio de satisfacción es 4,20, siendo superior al obtenido en el año anterior y similar al obtenido en el año 2019.

La siguiente gráfica muestra la distribución de las respuestas.



Observaciones relativas a la información sobre el procedimiento

En relación a la información sobre el procedimiento de evaluación, no se han presentado observaciones por parte de los usuarios.

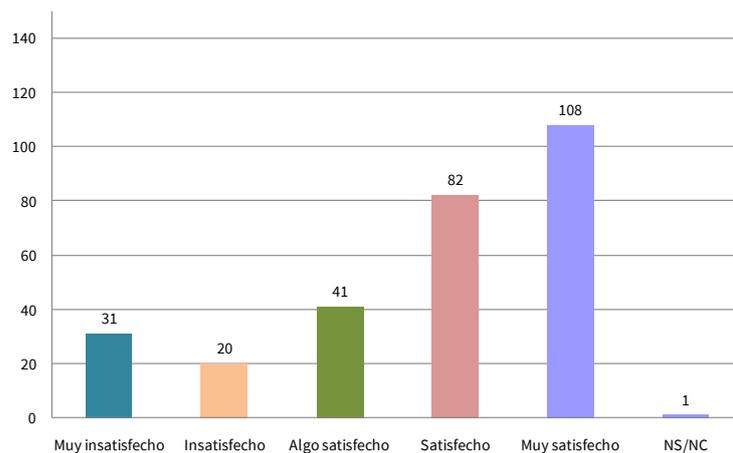


Criterios

Claridad de los criterios de evaluación establecidos

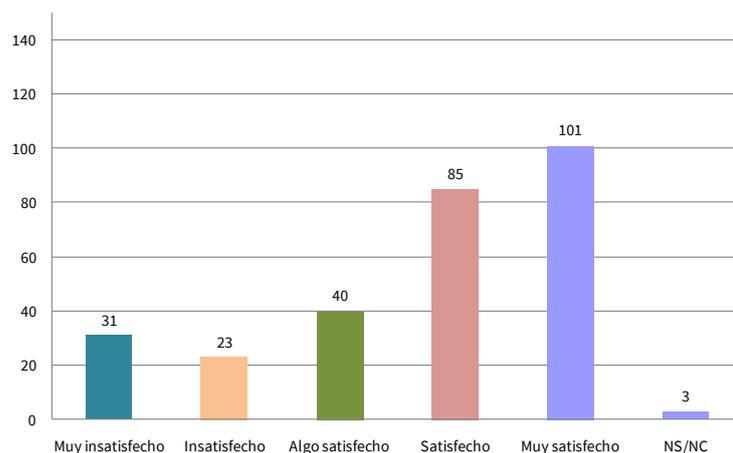
La valoración media del grado de satisfacción obtenido en este apartado es de 3,76.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede observar la distribución de las respuestas.



Adecuación de los criterios de evaluación a la/s figura/s solicitadas

La satisfacción media sobre la adecuación de los criterios de evaluación es de 3,64.



Observaciones relativas a los criterios de evaluación

Con respecto a los criterios de evaluación, es donde se realizan las principales observaciones. Al igual que en años anteriores, sigue la solicitud, por parte de algunas personas encuestadas, de mayor claridad y concreción de los criterios de evaluación para cada una de las figuras, así como reducir las exigencias para la figura de Profesor Ayudante Doctor.



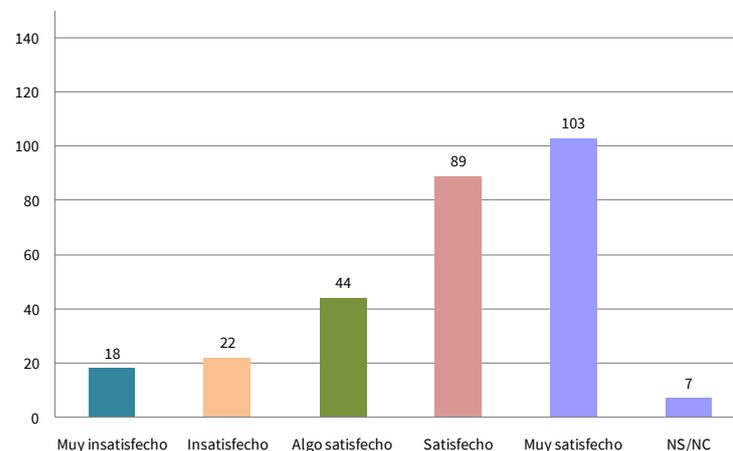
Así mismo en algunas observaciones indican que han obtenido la acreditación por la agencia nacional (ANECA) y no por nuestra agencia.

También hay observaciones sobre una mejor adecuación de los criterios a áreas específicas.

Aplicación

Información facilitada por la aplicación de consulta de estado durante el procedimiento

La DEVA dispone de una aplicación para que los usuarios puedan conocer el estado de tramitación de su solicitud. El grado medio de satisfacción con dicha aplicación es 3,86, siendo el porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos” del 70%. Tanto el grado de satisfacción media como el porcentaje de “satisfechos” o “muy satisfechos”, aumenta con respecto al año pasado e incluso con respecto al 2019.

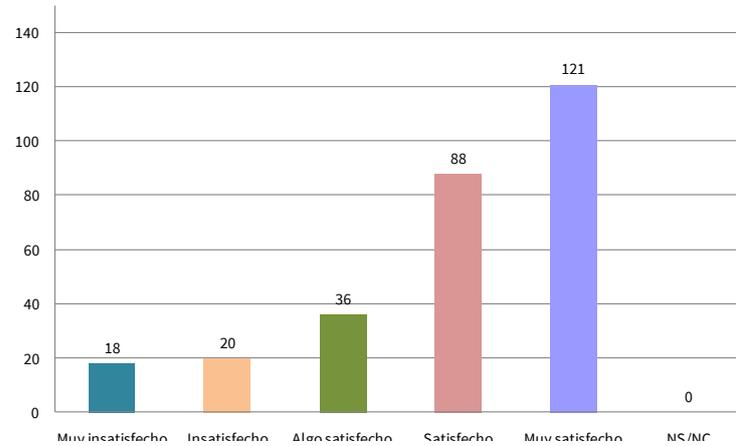


Observaciones relativas a la aplicación

Se hacen bastantes observaciones sobre la necesidad de aumentar la telematización del procedimiento, así como la mejora de presentación de la solicitud de forma telemática. Esto se debe a que el registro telemático de la Junta de Andalucía pone límites al número de documentos que se pueden subir simultáneamente, así como al tamaño de los mismos.

Tiempo de tramitación de la solicitud

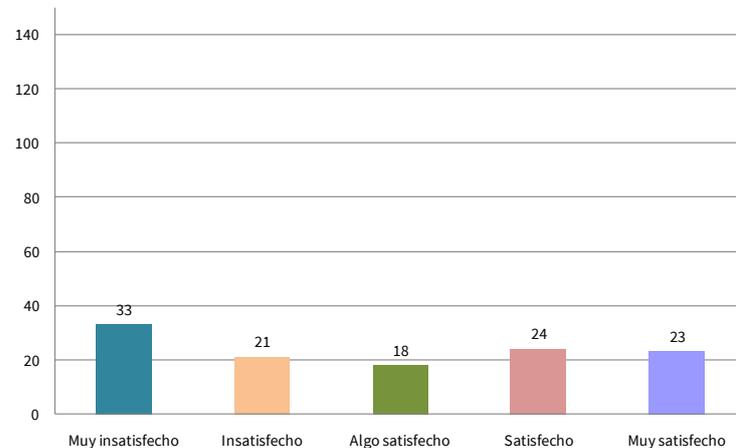
El grado de satisfacción con el tiempo de tramitación de la solicitud es 3,96. El 74% de los encuestados considera que está “satisfecho” o “muy satisfecho”. Tras sufrir un descenso el año pasado, debido a la pandemia y al estado de alarma, este año ha vuelto a niveles de 2019.



Motivación del informe negativo, en caso de haber obtenido evaluación desfavorable

En este ítem se observan unos resultados anómalos, ya que solicitantes que han obtenido una evaluación favorable han respondido como NS/NC en lugar de no contestar a dicha cuestión. Por tanto, en el análisis se prescindirá de estas respuestas.

El grado de satisfacción con el informe motivado negativo es 2,85. Es el ítem con el grado de satisfacción menor y además la satisfacción se ha disminuido con respecto al año pasado.



Observaciones relativas a los resultados

Algunos solicitantes indican como propuestas de mejora reducir el tiempo de respuesta de las resoluciones.

También existen comentarios que solicitan incluir la puntuación en informes positivos.

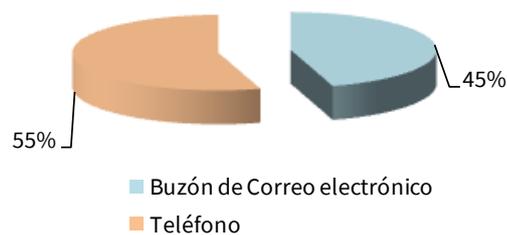
Por último, también hay otro comentario que se repite en el tiempo, como es el que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de las aportaciones presentadas en el currículum, permitiendo conocer el alcance de los méritos que se han valorado.



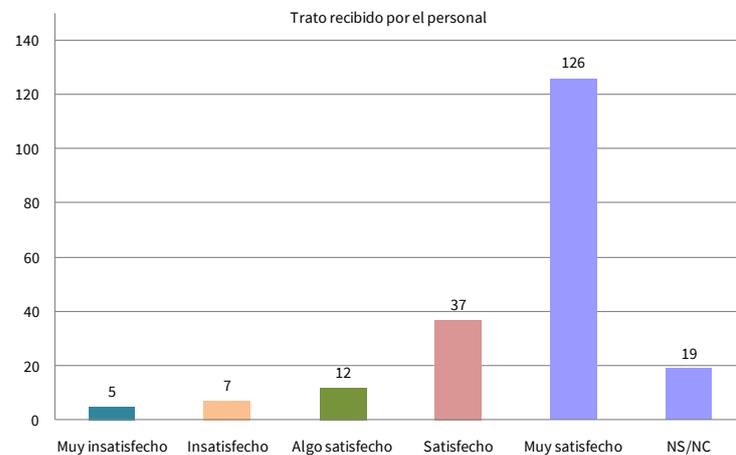
Personal

Las personas implicadas en el procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz atienden las consultas formuladas por los solicitantes por vía telefónica y por correo electrónico.

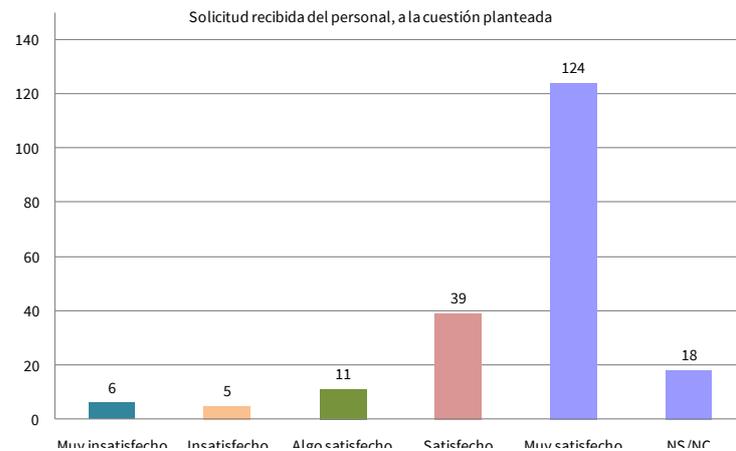
El teléfono ha sido el medio más utilizado para las consultas, con un 55%, frente al 45% de usuarios que contactaron a través del buzón del correo electrónico.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo al trato recibido por el personal es de 4,45.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo a la solución recibida del personal a la cuestión planteada es de 4,45.



La valoración media del grado de satisfacción obtenido en el apartado relativo al tiempo de respuesta a la cuestión planteada es de 4,41.



Este apartado es el mejor valorado de todo el cuestionario, manteniéndose en valores similares a años anteriores.

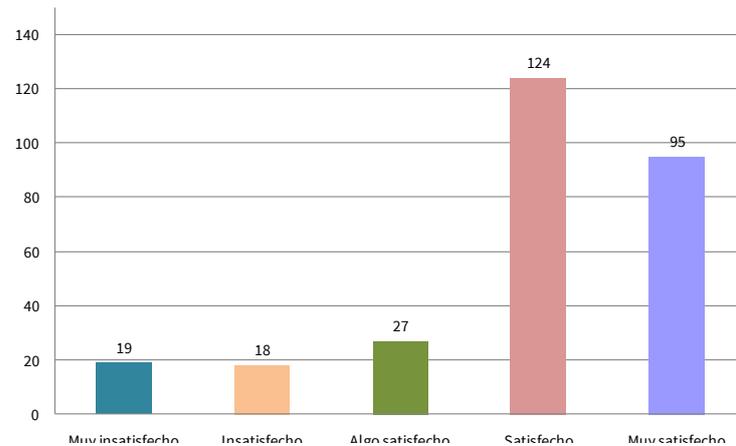
Observaciones relativas al personal

Las observaciones realizadas a esta dimensión revelan una gran satisfacción con la atención y trato recibido, y con la eficiencia de las personas implicadas en el programa.

Valoración global

El grado de satisfacción global con el procedimiento es 3,91, siendo algo superior al valor obtenido en el año anterior, pero sin llegar a los valores del año 2019.

El 77% de los encuestados ha valorado globalmente de forma “satisfactoria” o “muy satisfactoria” el procedimiento.



Conclusiones

Una vez realizado el análisis de los resultados del cuestionario sobre el procedimiento, y considerando los resultados del programa, se exponen las conclusiones que sintetizan los resultados.

Con respecto al número de solicitudes recibidas, en el año 2021 se ha vuelto a valores previos a la pandemia.

La distribución de las solicitudes no es uniforme por ámbitos de conocimiento, existiendo grandes diferencias entre el ámbito con más solicitudes (Ciencias Sociales – 363 figuras) y el ámbito con menos solicitudes (Ciencias Experimentales y de la Vida y Ciencias Económicas y Empresariales – 112 figuras).

Con respecto a los resultados de evaluación, la tasa de evaluaciones positivas es superior al 60% tanto en hombres como en mujeres, siendo valores similares a otros años. Se puede observar que dicha tasa es algo superior en los hombres, existiendo mayores o menores diferencias dependiendo de la figura solicitada.

La tasa de recursos interpuestos a resoluciones desfavorables es del 17%, valor muy similar a los obtenidos en otros años.

Si analizamos las encuestas de satisfacción, se desprende un elevado grado de satisfacción con el procedimiento en general, siendo de un 3,91 sobre 5, aspecto que se valora positivamente por esta Agencia.

Este año, aunque continúa la pandemia, se ha conseguido normalizar los plazos de resolución, y las personas solicitantes se han adaptado a la nueva forma telemática de presentar la documentación. Esto se ha notado en que la mayoría de los ítems analizados en el cuestionario se ha visto incrementado su grado de satisfacción, recuperando valores previos a la pandemia e incluso superándolos en algunos ítems.

Sin embargo, siguen algunas deficiencias, como es la ausencia de una aplicación informática que viene siendo reclamada de forma recurrente en los distintos cuestionarios. Si bien ya se



permite la solicitud y la notificación de las resoluciones de forma telemática a través de los sistemas proporcionados por la Junta de Andalucía, estos son genéricos y no adaptados a este procedimiento lo que provoca que existan dificultades, sobre todo en la presentación de la documentación.

El apartado mejor valorado continúa siendo el relacionado con el personal de la DEVA, lo que muestra nuestro compromiso en la mejora y eficiencia del procedimiento.



Anexo I. Cuestionario de satisfacción de los solicitantes

Cuestionario de satisfacción de usuarios del Programa de evaluación para las figuras contractuales del Sistema Universitario Andaluz

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dentro de su Carta de Servicios, establece indicadores para medir el grado de satisfacción de los programas desarrollados.

Para medir el grado de satisfacción con el programa de evaluación para las figuras contractuales, en el que ha participado como usuario, le ruego cumplimente este cuestionario con el objetivo final de recoger información para la mejora del procedimiento.

1. Sexo
 - Hombre
 - Mujer

2. Comunidad Autónoma a la que pertenece
 - Andalucía
 - Fuera de Andalucía

3. Figura para la que solicitó la evaluación (se puede marcar más de una opción)
 - Profesor Contratado Doctor
 - Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al SSPA
 - Profesor Ayudante Doctor
 - Profesor de Universidad Privada

4. ¿Es la primera vez que solicita la evaluación para las figuras contractuales de esta Agencia?
 - Sí
 - No

Indique el grado de satisfacción en las siguientes cuestiones que se le plantean sobre los distintos aspectos relacionados con el programa de evaluación para las figuras contractuales.

1. Información sobre el procedimiento
 - 1.1. Acceso a la información publicada en la web sobre el procedimiento
 - Muy insatisfecho
 - Insatisfecho
 - Algo satisfecho
 - Satisfecho
 - Muy satisfecho
 - NS/NC



1.2. Documentación disponible que se encuentra publicada en web sobre el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

2. Criterios

2.1. Claridad de los criterios de evaluación establecidos para la/s figura/s solicitadas

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

2.2. Adecuación de los criterios de evaluación realizada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

3. Aplicación

3.1. Información facilitada por la aplicación de consulta de estado durante el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

4. Resultados

4.1. Tiempo de tramitación de la solicitud

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC



2. En el caso de haber obtenido un informe negativo, adecuación de la motivación de dicho informe.

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5. Personal

Si ha contactado con el personal implicado al programa de evaluación para las figuras contractuales indique el grado de satisfacción con dicho personal.

5.1. Forma en la que ha contactado (se puede marcar más de una opción)

- Buzón de correo electrónico
- Teléfono

5.2. Trato recibido por el personal

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5.3. Solución recibida del personal a la cuestión planteada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

5.4. Tiempo de respuesta a la cuestión planteada

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho
- Satisfecho
- Muy satisfecho
- NS/NC

6. Valoración Global

6.1. Grado de satisfacción general con el procedimiento

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Algo satisfecho



- Satisfecho
- Muy satisfecho

6.2. Propuestas de mejora del procedimiento.

Indique las propuestas que considere oportunas para mejorar el procedimiento en futuras revisiones.

6.3. Observaciones

Indique cualquier aclaración u observación que quiera realizar sobre las respuestas seleccionadas a lo largo del cuestionario, indicando la letra y número de ítem al que quiera referirse.